ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA CALLE 25 DE MAYO NÚM. 03
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



# EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 pesos | Por un año . . 9.00 ps.
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ENOCH FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 4 de Enero de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,192


**Almanaque**

Hoy sábado 4—Santos Gregorio, Aquilino y compañeros mártir.
Van 3 dias transcurridos, faltando 362 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Cuarto menguante (4.° dia).

## EL SIGLO

## Notas de Fénix

Ante la sociedad parisiense se va á librar por cuarta vez la lucha sugestiva del campeonato del mundo de la fuerza. El Casino de Paris tiene ya contratados á los ocho luchadores mas forzudos del mundo, los de piés más ligeros y puños más pesados.

Tres de ellos son franceses, dos belgas, dos alemanes y uno ruso. El que mas pesa es el francés Boucher, 110 kilos. ¡Pobre nariz la que caiga bajo su puño!

Las luchas serán 28. Ya veremos cuántas son las narices desternilladas y los vientres aplastados.

***

Al primer tapon zurrapas;—ó al segundo, que para el caso es lo mismo.

El dia de la prueba experimental se portó á las mil maravillas el ascensor de la Casa de Gobierno con su preciosa carga; pero ayer no sucedió así, por falta de pericia en el operador, felizmente insospechable, que á no ser así, ya estaria alojado en la fortaleza del Cerro.

El ascensor está á cargo del superintendente, quien posée los necesarios conocimientos teóricos y prácticos para manejarle correctamente; pero otras atenciones reclamaban su presencia en distinto punto del edificio, y de ahí que al retirarse Su Excelencia tomara bolada de aficionado el capitan Cuestas, para efectuar el descenso. Se produjo un ruido extraño al funcionamiento normal, una sacudida brusca, y por esa causa, el señor Presidente hizo parar la máquina é impulsarla en seguida hácia arriba, á fin de abandonar aquel sagrado recinto por la escalera de uso comun, como cualquier simple mortal.

Tal contrariedad, si bien en manera alguna afecta la solidez y demás condiciones de la máquina, patentiza la conveniencia de crear algunas plazas de mecánico para las operaciones á que aquélla se destina,—al menos mientras el superintendente de Palacio no adquiera el don de la ubicuidad.

***

Adelaida Ristori, nuestra antigua conocida, cumplirá uno de estos dias ochenta años, y Ernesto Novelli, que actúa esta temporada en uno de los teatros de Roma, se propone celebrar el avanzado aniversario del natalicio de su insigne compañera con una funcion extraordinaria, en la que tomará parte Virginia Marini.

Salvini, que queria concurrir como actor, no ha podido hacerlo, porque ha salido para Rusia con objeto de asistir á la boda de un hijo suyo.

La Ristori lleva tan bien el peso de los años, que todas las noches va al teatro acompañada por su cuñado el marqués de Caprànica del Grillo, que heredó el título de su difunto hermano, esposo que fué de la gran artista que dejó en Montevideo imperecederos recuerdos.

***

En el Observatorio de Paris se está terminando en estos momentos la construccion de dos nuevos é importantes pabellones, que se destinan á hacer particulares observaciones en una cuestion en que de antiguo están divididos los astrónomos franceses é ingleses.

Se trata de determinar de una manera definitiva la diferencia de longitud existente entre los meridianos de Paris y Greenwich. Esta diferencia es conocida; pero entre los cálculos de unos y otros astrónomos existe una diferencia de dos décimas de segundo de grado y se desea encontrar lo exacto de perfecto modo.

Estos estudios se hacen simultáneamente en Paris y Greenwich.

***

El vagon-comedor del Ferrocarril Central les ha dado un golpe mortal á los hoteles del pueblo de San Ramon, y ya uno de ellos acaba de cerrarse por falta de parroquianos.

El progreso es tremendo. Carece de entrañas y todo lo arrolla y lo aplasta, muy especialmente si se manifiesta en la forma de rugiente locomotora.

Y no hay mas remedio que abrirle paso en nombre de la civilizacion, pues si por un lado hiere intereses, por otro crea facilidades y economías.

***

La playa del Buceo, tan hermosa, tan atrayente por la pureza del agua y el piso de finísima arena, reclama una mirada municipal en beneficio de los bañistas.

Allí se arrojan diariamente los desperdicios de la pesca, y se cuentan por docenas las cabezas de corbina negra que se pudren bajo la accion del sol, contrastando ese abandono injustificable con los alicientes que brinda la naturaleza.

La Direccion de Salubridad podria estrenarse con una medida que suprimiese aquel abuso.

Hágalo así, siquiera para demostrar que la escoba nueva barre bien.

**Fénix.**

## De Miguel Cané á Gonzalo Ramirez

Mi muy estimado amigo:—En la duda de tener tiempo de ir á estrecharle la mano antes de mi partida, como es mi deseo, le envio estas líneas de despedida. Quiero que ellas reflejen el sentimiento de estupor que me ha dejado sin habla, al ver á Vd., á raiz de la admirable campaña de cordura patriótica y de perseverancia, que ha asegurado la paz interna á su patria;—á raiz de haber puesto el honor y la integridad de la misma á cubierto de peligros externos, por el tratado de arbitraje con la Argentina, que todas las naciones tendrán que aceptar mas tarde ó mas temprano, como ley comun,—al ver á Vd., repito, despues de esos dos actos capaces de llenar una vida, ser víctima del ataque insidioso de aquel que por su posicion, debia ser el órgano genuino de la gratitud nacional.

Es tal nuestra sorpresa, que nos echamos á buscar á su caso de usted, orígenes patológicos. A no encontrarlos, el espectáculo moral seria demasiado repulsivo.

Usted tiene que volver al seno de este pueblo, que jamas amó mas á su patria de usted que mientras usted la representó.

Entre tanto, crea usted que, con ó sin uniforme diplomático, cuando usted se pasee en nuestras calles, todos veremos en usted y siempre, sino al ministro, al hombre «representativo» de su pais.

Le saluda su amigo affmo.

MIGUEL CANÉ.

Diciembre 30 de 1901.

## Datos y observaciones

**Honrosas distinciones**

En el último concurso del diario *El País* de Buenos Aires, han resultado triunfantes dos compatriotas nuestros en el primero y segundo premio respectivamente, con dos producciones literarias á las cuales el jurado discernió esa distincion.

Dichos compatriotas son el doctor Arturo Gimenez Pastor, ventajosamente conocido ya y el señor Otto M. Cione, cuyo nombre habia sonado tambien entre los cultores distinguidos de las letras.

Los orientales marchan pues á la cabeza en el movimiento intelectual del Rio de la Plata. Nos place hacerlo constar así, pues un pais nuevo como el nuestro, de escasa resonancia internacional, pequeño en su extension territorial—bueno es que siquiera se manifieste en la labor asídua de sus hijos y en el vigor intelectual de los que han nacido al calor del sol de esta pátria chica.

No es pues inteligencia lo que aquí falta; ella sobra, por lo contrario. Nos faltan, tal vez, condiciones extrañas á la idea y más próximas á la voluntad: un poco de ese carácter práctico que cultivan las razas sajonas con éxito tan singular y que les vá abriendo ancho camino, poco á poco, en las manifestaciones más diversas de la lucha por la vida.

**Una estadística notable**

Es preciso hacer justicia á la paciencia benedictina y á la especial preparacion con que el doctor Joaquin de Salterain lleva su estadística de la mortalidad en Montevideo. Es un trabajo útil, eminentemente científico, que honra á su autor y á las columnas de EL SIGLO. Varias personas nos lo han manifestado así, corroborando nuestra opinion, y tenemos, en consecuencia, especial placer en dejarlo consignado públicamente.

De la lectura de sus cifras despréndense las benéficas condiciones de nuestra ciudad en cuanto al coeficiente máximo de la mortalidad. Excusamos insistir sobre el atractivo que el hecho de morirse con menor facilidad que en otra parte cualquiera del mundo representa para llamar inmigracion hacia nuestras playas saludables.

Es ese elemento uno más que se agrega á los múltiples encantos de nuestro suelo y de nuestro clima, de nuestra naturaleza y de nuestro ambiente. Con un esfuerzo que no representaria nada de excepcional ni de extraordinario, demandado al patriotismo de gobernantes y gobernados del pais, seria tarea fácil hacer de la República uno de los rincones de América preferidos por el trabajo y por la actividad humana!

**La plenipotencia en la Argentina**

La República no puede acreditar ante el Gobierno argentino, despues de la renuncia del doctor Ramirez, si no á un ciudadano que le equivalga, si es posible encontrarlo, en su preparacion intelectual y que posea, por lo menos, una significacion social y política semejante á la del ilustrado dimitente.

Resultan ridículas y absurdas pues ciertas candidaturas que se mencionan.

Los vínculos de vecindad que nos ligan á la Argentina, las corrientes incesantes y continuas de poblacion que fluye y refluye de uno á otro país imponen al señor Cuestas el mayor tacto en la designacion del nuevo diplomático. No puede ni debe el gobierno usar de esa legacion para favoritismos siempre condenables y doblemente condenables en el presente caso.

Por lo demás, bueno es recordarle al Poder Ejecutivo que el momento ha llegado de que se seleccionen un poco más las personas que han de representar al país en el extranjero en el carácter de ministros. No hay simpatías ni afecciones personales que puedan atenuar ni borrar en el ánimo público la penosa impresion que causa ver á un delegado del país que no eleva en el extranjero el buen nombre y el prestigio de la República.

## EN LOS MINISTERIOS

### Recepcion del ministro de Chile

Tuvo lugar ayer de tarde, como estaba anunciada, la recepcion oficial del nuevo ministro diplomático chileno Sr. Aurelio Bascuñan Montes.

El Presidente concurrió á las 2 de la tarde á palacio y subió á su despacho en el ascensor, acompañado por el edecan coronel Idoyaga y el capitan Alberto Cuestas.

La escolta presidencial fué á formar, poco antes de las 3, frente al Hotel Oriental, donde se aloja el representante diplomático de Chile.

De palacio salieron con el objeto de acompañar al doctor Bascuñan para el acto de la recepcion, el oficial mayor de Relaciones señor Hordeñana, el edecan coronel Idoyaga y el superintendente de palacio teniente Serrato.

Pocos momentos despues el ministro de Chile llegaba á palacio con las personas indicadas y el secretario de aquella legacion señor Maquieira. La escolta formó para acompañar el coche del ministro chileno al regreso al hotel.

El señor Bascuñan fué invitado á subir en el ascensor para evitarle la molestia de las escaleras, aceptando aquella comodidad.

El Presidente esperaba en su despacho vestido de etiqueta y luciendo la banda simbólica, acompañado por los ministros de Estado, con excepcion del de Hacienda que no concurrió por seguir enfermo.

En el instante de pronunciarse por el ministro de Chile y el Presidente los discursos de práctica, notamos la presencia en el salon de las siguientes personas:

Ministros del Poder Judicial doctores Piera y Salvañach, generales Nicomedes Castro, Salvador Tajes y Miguel A. Navajas, jefe del Estado Mayor coronel Marquez y ayudantes de la reparticion, jefe político de la capital, diputados Felipe Lacueva Sterling y Juan M. Etcheverrito, comandante general de Marina y ayudantes, coroneles Juan Turenne, Baldomero Bermudez, José Visillac, Juan M Villar, Juan Magallanes, José L. Gomez, Juan Scabini; segundos jefes y oficiales del 2.°, 3.° y 4.° de cazadores, del regimiento de artillería y del 3.° de caballería, comandantes Varela y Magallanes y otras personas.

Despues de los discursos presentó el presidente al ministro chileno á los secretarios de Estado y á los generales, platicando breves instantes sobre asuntos de escasa trascendencia.

El ministro se detuvo escasamente en el salon presidencial, retirándose á su alojamiento seguido por la escolta.

Media hora más tarde el doctor Bascuñan volvia á palacio para visitar á los ministros de Estado.

El de Relaciones le retribuyó la visita acompañado del de Guerra.

Damos á continuacion los discursos cambiados en la recepcion y el decreto de reconocimiento expedido.

Señor presidente:

Tengo la honra de poner en manos de V. E. las cartas autógrafas por las cuales S. E. el presidente de Chile pone término á la mision diplomática de mi honorable antecesor y os participa mi designacion de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, que V. E. tan dignamente preside.

Nacidos en una misma cuna é incorporados en iguales fechas á la vida independiente y soberana, el Uruguay y Chile han mantenido siempre despues los vínculos fraternales que su tradicion les señala y dentro de la mas perfecta y franca buena inteligencia.

El objeto de la mision que S. E. el presidente de Chile se ha dignado encomendarme, no es otro que cultivar y robustecer aquellos vínculos de la amistad y union que ligan felizmente á ambas naciones de la América Latina y para cuya consecucion me halaga la esperanza de encontrar el concurso valioso, ilustrado y patriótico de V. E. y de los ministros del gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Quiera V. E. aceptar al propio tiempo los votos muy sinceros y fervientes que en nombre del gobierno y del pueblo chilenos hago por la prosperidad del gobierno y pueblo de la República Oriental del Uruguay y por la ventura personal de V. E.

Señor ministro:

Recibo con la mayor complacencia las letras credenciales que os acreditan en el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Chile, cerca de mi gobierno, en reemplazo de vuestro honorable antecesor el señor Amunategui, cuya carta de retiro tambien me entregais.

Animado de iguales sentimientos á los que acabais de expresar, propenderé por todos los medios á mi alcance, á que las buenas y cordiales relaciones felizmente existentes entre nuestros respectivos países, se estrechen y fortifiquen aun mas cada dia.

Para el desempeño de vuestra mision diplomática, podeis contar con las mayores facilidades de parte de mi gobierno y á que os hacen justamente acreedor vuestras distinguidas cualidades.

Agradezco muy sinceramente los votos que haceis por la prosperidad del pueblo y gobierno uruguayos y por mi felicidad personal y os pido aceptéis los que á mi vez formulo por el gobierno y pueblo chilenos y la ventura de su ilustre mandatario.

Quedais reconocido en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Enero 3 de 1902.—El presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Queda reconocido S. E. el señor Aurelio Bascuñan Montes, en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile que le acuerdan las letras credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2.° Declárase al expresado señor Bascuñan Montes, en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dese al R. C.—CUESTAS—GERMAN ROOSEN.

## Subdivision judicial en el Salto

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Diciembre 28 de 1901.—Visto este expediente iniciado por varios vecinos de la 2.ª seccion judicial (rural) del departamento del Salto sobre subdivision de la expresada seccion, dada la conformidad del Juzgado Letrado Departamental y lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros, se resuelve:

Fíjará dicha seccion los siguientes límites:

Por el Norte, el arroyo Itapeby Grande desde el Paso de Severo, hasta sus puntas en la cuchilla del Salto.

Por el Sud, el Rio del Dayman, desde la barra del arroyo Laureles Grande, hasta sus puntas en la cuchilla del Salto.

Por el Este, la cuchilla del Salto, desde las puntas del arroyo Itapeby Grande, hasta las puntas del Rio Dayman,—y por el Oeste el arroyo de Laureles Grande, desde su barra en el Rio del Dayman hasta el paso de la cadena y de aquí una línea recta hasta el Paso de Severo, en Itapeby Grande.

Con esta modificacion la 3.ª seccion judicial urbana, viene á quedar comprendida dentro de los límites siguientes:

Por el Norte: el arroyo de Itapeby Grande desde el Paso del Empedrado, hasta el Paso de Severo.

Por el Sud: el Rio del Dayman desde el Paso de las Piedras, hasta la barra de Laureles Grande y por éste hasta el Paso de la Cadena.

Por el Este: una línea recta desde el Paso de la Cadena en Laureles Grande hasta el Paso de Severo en Itapeby Grande.—y por el Oeste los mismos límites que actualmente le corresponden por decreto de 15 de Julio de 1893.

Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC EACHEN.

## Conflictos en los departamentos

Algunos conflictos se han producido en Juntas de campaña con motivo del traspaso del cargo á los ediles recientemente electos.

Segun consultas recibidas por el ministro de Gobierno, la Junta del Salto se ha negado á hacer entrega á la nueva Junta de los cargos á título de que la eleccion ha sido protestada allí.

Siendo el Senado quien debe dilucidar este asunto y hallándose en minoría la Junta electa, se ha resuelto que se entregue el archivo de la corporacion al secretario de la misma.

El gobierno, según versiones de buen origen, considera que nada puede hacerse en estos momentos por hallarse las Cámaras en receso funcionando extraordinariamente. No le es posible dirigirse con mensaje á la Cámara alta para someterle la solucion del asunto, pues está obligado á dirigirse á la Asamblea.

—La Junta de Paysandú tambien ha consultado respecto de la entrega á la nueva Junta electa, pues no podria tener prontas las cuentas hasta el 20 del corriente.

El Ministerio ha advertido á la Junta que la ley es terminante y debe hacerse la entrega el 2 del corriente; que si no están prontas las cuentas no debe ser eso causa de aplazamiento. Las cuentas pueden arreglarse despues; lo primero es cumplir la ley.

—La Junta de Colonia consultó respecto de la entrega, pues consideraba que no debia hacerlo á causa de no hallarse allí el interventor-contador enviado para el acto de traspaso de cargos.

Se le ha hecho saber á aquella Junta que proceda á la entrega, que el contador irá sin demora, no siendo indispensable para el traspaso del mando su presencia.

## Arrendamiento de capatacía

El ministerio de Hacienda ha dictado resolucion en el expediente relativo á la rescision de contrato con el señor Ramon Corral Souto y llamado á propuesta para el nuevo arrendamiento de la capatacía del grupo núm. 1 de los depósitos de Aduana.

De acuerdo con el informe producido por el señor Enrique Gradin y las conclusiones de la vista del fiscal de Gobierno, el Ministerio ha aceptado la propuesta del señor Juan Ghio, quien toma á su cargo la capatacía indicada por el período que todavía queda de la administracion del señor Cuestas y se compromete á pagar al Estado la cantidad mensual de $ 505 55.

En consecuencia, de hoy al lunes la Direccion General de Aduanas firmará con el señor Ghio el contrato respectivo.

## El asunto sobre timbres

Atendiendo el pedido que dias pasados formuló el señor Diego Pons en nota de la cual oportunamente dimos cuenta, ayer el Superior Tribunal de Justicia remitió al ministerio de Hacienda el expediente del juicio que, á instancia del señor Julio B. Sosa y con el consentimiento de la Direccion General de Impuestos Directos, se seguia contra los acreedores del molino Gianelli por la consabida cuestion de la insuficiencia de timbre en el proyecto de concordato.

Una vez estudiados tales antecedentes, el señor Diego Pons se hallará en condicion de adoptar la resolucion que corresponde en este asunto ruidoso.

## Inspeccion núm. 4

El ingeniero señor Arturo V. Rodriguez, jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 4, que comprende los departamentos de Florida, Durazno y Flores, ha presentado al Ministerio de Fomento la memoria detallada de las obras realizadas durante el año recien transcurrido.

En la nota con que acompaña esa relacion, el ingeniero Rodriguez hace una rápida pero completa reseña de las dificultades con que tropezó en un principio la Inspeccion Regional que dirije, debido á ciertas prevenciones de parte de las Juntas E. Administrativas, y termina consignando que en la actualidad tales corporaciones le prestan su decidido apoyo.

## Para llenar una vacante

La direccion general de Aduanas ha elevado al ministerio de Hacienda una nota de la inspeccion de receptorías de la frontera Sud, proponiendo al señor Francisco Balceda para el cargo de guarda de 4.ª clase, el cual se halla vacante por destitucion del señor Dionisio Lemos, que fué separado el 3 de Mayo del año pasado.

## Vuelta á su puesto

El presidente de la República dispuso ayer, de acuerdo con el ministro de Relaciones, hacer cesar la suspension que pesaba sobre el oficial 1.° de Relaciones Exteriores señor Miguel Flangini, y que le fué comunicada en los últimos dias de Noviembre ppdo.

El señor Flangini volverá hoy á hacerse cargo de su puesto.

La noticia de esta resolucion produjo ayer el mejor efecto en las oficinas de palacio, donde goza aquel meritorio y laborioso empleado las consideraciones á que lo hacen acreedor sus servicios de 30 años y su afable carácter.

## República Argentina

### Legacion en el Japon

Dice *El Tiempo* de Buenos Aires:

«Aunque á primera vista la idea parezca extraña, es indudable que para complementar el nuevo giro de nuestra política exterior, se hace necesario que se establezca una legacion argentina en el Japon.

¿Por qué y para qué?

Desde luego no debe olvidarse que el Japon es un país que se incorpora á pasos agigantados en el concierto de las grandes potencias; que su industria adquiere cada dia mayor desarrollo y compite ventajosamente con la europea por el costo mínimo de la mano de obra.

Por otra parte el Japon es una potencia militar y comercial de primer órden en el Pacífico, con el cual está en comunicacion directa y mucho mas fácil que Europa.

Chile ha comprendido que le convenia cultivar esa relacion, y ha acreditado allí un ministro. Nosotros entonces debemos cuidar que Chile no monopolice la amistad de un país que puede encontrarse en condiciones de prestarle grandes servicios, en detrimento nuestro.

Ahora, y apenas se ha hablado de la posibilidad de un conflicto armado, ha corrido el rumor de que el Japon cederia á Chile dos acorazados de su escuadra.

Eso puede haber sido un simple rumor, pero si el caso llegara, puede ser tambien una realidad. Elementales deberes de prevision aconsejan entonces ponerse en guardia, siendo el procedimiento indicado vincularnos por medio de una legacion—con el emperador de los japoneses, impidiendo así que se nos trate como á enemigos.

La creacion de las cuatro legaciones en América, debe completarse con el envio de un ministro al Japon.

Y si se desea que la política exterior argentina no permanezca poco menos que abandonada, es forzoso renovar el personal de muchas legaciones y preocuparse del cuerpo consular en general.

### Puerto militar

Despues de llegar á Bahía Blanca me trasladé á Puerto Belgrano en el mismo tren, en que una crecida concurrencia iba á presenciar las pruebas de velocidad á que debia someterse el acorazado San Martin y la entrada al canal de acceso, del trasporte Pampa.

A la 1 de la tarde, el capitan de navío Juan Oliva, jefe del acorazado San Martin, dijo que la gallarda nave estaba lista para hacerse á la mar.

Subieron á bordo algunos de los visitantes, y el acorazado puso la proa al Este, moviéndose al principio lentamente, para tomar minutos mas tarde, el máximun de su velocidad.

Las calderas habian sido puestas á su mas alta presion, los hélices rodaban debajo del agua vertiginosamente, levantando copiosos borbollones de espuma, mientras el público miraba con interés y cierta ansiedad la marcha del acorazado.

Hubo un momento de excitacion, no se esperaba que el San Martin, despues de haber estado tres años sin limpiar sus fondos, diese una velocidad siquiera apreciable, comparada con la que tenia en la época de su adquisicion.

Pero ese temor se desvaneció inmediatamente.

El San Martin no corria, volaba sobre las verdes aguas del Atlántico, bajo la tremenda presion de sus calderas puestas á tiraje forzado.

El capitan de navío Luis Maurete, que era el tenedor de la milla medida, declaró despues de las repetidas pruebas que realiza el San Martin, que nuestro acorazado navegaba á razon de 86 revoluciones y con el máximun de la presion lo que da alrededor de 17 millas y 19 con tiraje forzado.

Esta comprobacion dá el siguiente resultado: el San Martin ha perdido apenas dos millas de su marcha primitiva, lo que prueba la manera cómo ha sido cuidado el barco y las condiciones marineras que tiene desde su orígen.

Esta prueba satisfactoria arrancó de la concurrencia un estrepitoso aplauso y numerosos plácemes y felicitaciones al jefe y á los maquinistas.

El capitan Maurete, comunicó inmediatamente al ministerio de marina, el resultado obtenido, felicitando al coronel Betbeder y al presidente de la República.

Enseguida, y cuando el San Martin hubo vuelto á su fondeadero, se procedió á llenar la segunda parte del programa: se trataba de probar la accesibilidad y profundidad del canal de acceso á los diques, recientemente terminado.

El trasporte Pampa era el designado para hacer la prueba. Los remolcadores Tehuelche y Fueguino le echaron sus espías, y cuando dicho transporte hubo equilibrado su lastre.

Se produjo el primer tiron, retiraron las cuerdas y el Pampa penetró gallardamente en 25 piés de agua, hasta la misma compuerta de los diques.

Una vez que llegó allí viró rápidamente sobre sí mismo y volvió á salir por el canal de acceso en medio de los aplausos de la concurrencia, sin el menor tropiezo, sin la mas mínima dificultad.

En la segunda prueba, dejó satisfecha á la concurrencia, á los ingenieros que construyen el canal y á los marinos, que presenciaron la operacion.

El ingeniero Luiggi fué cordialmente felicitado por las principales personas que habian asistido al acto.

Con esto quedan terminadas las obras de los diques de carena y del canal de acceso.

La inauguracion práctica del dique de carena se realizará esta tarde, pues á las dos entrará á él, á limpiar sus fondos, el acorazado San Martin.

Una vez que haya terminado su limpieza y calafateo el San Martin, habrá readquirido las 20 millas que es su andar primitivo.

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### Nueva Cárcel Penitenciaría

La Comision de Fomento de la Cámara de Diputados aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Queda sin efecto la autorizacion concedida al P. E. por la ley de 14 de Julio de 1900 para construir la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

Art. 2.° El P. E. hará construir una Cárcel Penitenciaría con capacidad para cuatrocientos penados por lo ménos, en los terrenos que el Estado posee en Punta Carretas, adoptándose en su distribucion el sistema ó tipo que juzgare mas conveniente, una vez oida la opinion del Consejo Penitenciario, del Consejo de Higiene y del Departamento Nacional de Ingenieros.

Art. 3.° En la construcion é instalacion de la Cárcel Penitenciaria podrá invertirse hasta la cantidad de 200.000 pesos.

Art. 4.° Aféctanse á ese objeto los recursos indicados en los incisos *a*, *b* y *c* del art. 3.° de la ley 14 de Julio de 1900. Lo que faltare para completar la cantidad fijada en el artículo anterior, se tomará de rentas generales.

Art. 5.° El P. E. podrá contratar la construccion de la Cárcel Penitenciaria directamente con el señor Jaime Mayol, si éste renuncia á las indemnizaciones que pudieran corresponderle por la suspension de los trabajos en la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores y acepta los precios unitarios y el pliego de condiciones que formule el Departamento Nacional de Ingenieros, el cual, además, ejercerá la superintendencia y direccion de todos los trabajos.

Art. 6.° Así que los penados sean trasladados al nuevo establecimiento, el edificio conocido actualmente por «Cárcel Penitenciaria», se destinará á «Cárcel Preventiva y Correccional».

Art. 7.° Comuníquese, etc.—Sala de la Comision, Diciembre 23 de 1901.—*Serrato—Berinduague—Fiorito—Brito.*

## Correo de Europa

*(Valija del La Plata)*

FECHAS HASTA EL 15 DE DICIEMBRE

### Graves desórdenes en Cádiz

El corresponsal de un diario madrileño relata en los siguientes términos los graves desórdenes ocurridos en Cádiz el dia 11 de Diciembre último:

Cádiz ha sido teatro de actos de verdadero vandalismo llevados á cabo por las turbas enfurecidas que han recorrido las calles rompiendo los escaparates, saqueando tiendas, apedreando faroles y vidrieras y agrediendo, no sólo á los agentes de la autoridad, sino á los pacíficos transeuntes.

El pánico ha sido espantoso, aumentándose en los primeros momentos por la rápida arrancada de los coches que estaban en la plaza de Castelar y que salieron huyendo á escape para evitar las pedradas.

Los sucesos comenzaron cuando los fieles salian de las iglesias y se retiraban de los paseos al oscurecer.

Los revoltosos salieron del Círculo de Panaderos, situado en la calle de Moret, dando gritos de ¡Viva la revolucion social! ¡Mueran los comerciantes y los burgueses!

Los amotinados iban armados de garrotes, proveyéndose de piedras en las obras del Hospital.

Una vez hechos aquellos pertrechos, siguieron por la calle de la Rosa, donde apedrearon el horno de Pacheco y todas las tiendas, robando en estas cuanto podian.

Hay que advertir que todos los industriales de dicha calle son de los más modestos y pobres.

Luego las turbas tomaron por la calle de Sagasta y callejon de Cardoso, apedreando el horno de Riancho y los puestos de verdura, quincalla y pan que hay allí.

Enseguida retrocedieron á la presencia de cuatro municipales; pero no tardaron en rehacerse á espaldas del mercado, y dirigiéndose al horno de la calle de los Desamparados le apedrearon, destruyendo además todos los puestos que con motivo de la fiesta de Navidad se habian instalado en la plaza de Topete.

Los municipales reunidos, que no eran mas que cuatro, al verse venir encima á los tumultuados, no tuvieron otro remedio que emprender la fuga, avisando al paso que cerraran las tiendas.

Los gritadores avanzaron, pues, sin obstáculo alguno, y despues de hacer grandes destrozos en una barbería humildísima de la plaza de Topete, entraron en la calle de Prim, en la que existen muchos comercios.

Frente al horno establecido en dicha calle se estacionaron los revoltosos, dando mueras al comercio y á los burgueses y vivas á la anarquía, mientras apedreaban de un modo verdaderamente feroz el horno y los comercios contiguos.

En una confitería entraron á saco, arrojando á la calle las fuentes de dulces y los platos montados y no dejando dentro nada sano.

La peluquería de Fígaro, lujosamente amueblada, fué invadida tambien, rompiendo los invasores á garrotazos y á pedradas los espejos, utensilios del oficio y los demás muebles.

En el comercio contiguo, La Riojana, desgarraron telas, hicieron añicos los escaparates y saquearon el establecimiento, arrojando á la calle piezas de tela y mantones de Manila, que desaparecieron entre las manos de los gritadores.

También han sufrido grandes daños y considerables robos la zapatería de La Esperanza, así como la tienda de vinos titulada La Golondrina y el estanco de al lado.

Los dependientes de los establecimientos que trataban de oponerse al saqueo, eran agredidos y amenazados con navajas.

Desde aquellos sitios las turbas tomaron por la calle del Obispo Urquinaona para dirigirse al horno de El Laurel.

Allí los obreros de Administracion militar se defendieron machete en mano, obligando á las turbas á retroceder.

Estas entonces se fraccionaron yendo á reunirse á la plaza de Castelar, no sin apedrear al paso las tiendas de vino de La Estrella y Siete Puertas, el Casino republicano, el almacen de tegidos de Moreno Hermanos y la zapatería del Louvre, de la que rompiendo el escaparate robaron gran número de pares de calzado.

En la plaza de Castelar el pánico se hizo verdaderamente terrible, por salir al mismo tiempo los coches disparados y los agentes huyendo en todas direcciones perseguidos por las turbas.

En la calle del Cardenal Zapata fué asaltada la farmacia de Nuñez, en la que apenas ha quedado entero uno de los muchos botes de medicamentos.

Despues de apedrear la fonda de la Paz y las casas contiguas, los grupos tomaron por la calle del Rosario, en la que destrozaron y saquearon la confitería del Correo, el depósito de muebles de Quijano y todas las casas.

Uno de los establecimientos que allí padecieron mas fué la tienda de vinos de Ríos.

En aquel sitio se oyeron algunos disparos de arma de fuego.

Antes de perpetrar el asalto del horno de Merello destrozaron una tienda de modistas y otro almacen de muebles, apedreando la tienda de pianos de Quirell y otro establecimiento de vinos.

Entonces el grupo de revoltosos se dividió en dos fracciones, marchando una hacia la calle de Columela, en la que se hallan establecidos grandes comercios de joyería.

Afortunadamente un coche y un carro que se habian atravesado en medio de la vía pública impidieron el paso á los revoltosos, que torcieron por la calle de Cánovas, donde se encontraba ya otro grupo que habia seguido por la calle del Rosario y la plaza de Loreto, encontrándose allí con la Guardia civil que salía del cuartel inmediato.

Esto hizo retroceder á los amotinados, que, no obstante, apedrearon el almacen de comestibles Las Nuevas Antillas, saqueándole vandálicamente.

En tal operacion se hallaban ocupados cuando llegaron los guardias, con lo que bastó para que cada cual escapara por su lado, no volviendo ya á reunirse al ver que tenian ya fuerzas con qué habérselas.

Por lo relatado, se comprende que las turbas no han obedecido á un movimiento inconsciente, sino que el itinerario seguido demuestra que tenian un plan que debió meditarse maduramente.

### Un Museo de productos

En breve comenzará en Madrid la instalacion del Museo que por acuerdo de la junta del comercio de exportacion va á establecerse en el ministerio de Estado.

En la seccion extranjera figurarán los artículos de mas venta en cada país de aquellos que tienen mayor importacion de Europa y los artículos que los países europeos importan de otras naciones.

Entre otras, se hallarán expuestas muestras de café del Brasil, tejidos de los más usados en Venezuela y en el Uruguay, algunos tipos de trigos de Rusia, semillas de algodon del Perú y de legumbres de Méjico, lanas de las que más se cotizan en los puertos de Amberes y Marsella, diversas clases de aceites, vinos, arroces, etc., etc.

Para la seccion española se están recibiendo numerosas muestras de aguardientes, vinos, mosaicos hidráulicos, cementos, tejidos, frutas secas, regaliz, azafrán, corcho en plancha y en tapones, sal comun, etc., etc.

### La Exposicion de automovilismo en Paris

Según *The New York Herald*, de Paris, la Exposicion de Automovilismo inaugurada con gran solemnidad en el Grand Palais, es, en su género la más completa y extensa de cuantas ahora se han celebrado, no sólo en Francia, sino en los demás países.

No se limita, en efecto, dicha exposicion al automovilismo como *sport*; es, por el contrario, extensiva á todas las aplicaciones que puede tener la autolocomocion en las diversas ramas de la industria.

Tiene este certámen una finalidad especial y, por decirlo así, de índole económica, pues tratan de demostrar sus organizadores que es posible sustituir el motor de petróleo por el motor de alcohol, materia esta última abundantísima en Francia, donde tan extendido se encuentra el cultivo de la remolacha, con lo que se conseguiria libertar á dicha nacion del fuerte tributo que por el concepto de aceites minerales tiene que satisfacer anualmente á Rusia y á los Estados Unidos.

Así, una de las principales curiosidades que ofrece la Exposicion es un panorama admirablemente instalado, donde pueden apreciarse las diversas transformaciones que sufre la remolacha desde su recoleccion hasta que, convertido su jugo en alcohol por medio de los alambiques, pasa éste á los motores de varios aparatos agrícolas, los cuales fabrican ante el visitante diversos productos alimenticios.

En otra instalacion aparecen los motores de alcohol poniendo en movimiento sierras mecánicas, máquinas trilladoras y sembradoras, y hasta carros de transporte de productos agrícolas.

Otra galería se halla destinada á la instalacion de una máquina tipográfica, puesta asimismo en accion por el alcohol, y que sirve para tirar un pequeño boletin diario, referente al certámen.

Entre los motores de alcohol destinados á la propulsion aerostática y náutica, figuran numerosos modelos, muy bien presentados y de gran aplicacion práctica.

El automovilismo como medio de transporte cuenta nada menos que con 700 expositores, hallándose dividida esta parte del certámen en las siguientes secciones: coches-automóviles de todas clases; motociclos y biciclos; material y aparatos para la fabricacion de automóviles; pneumáticos; accesorios, trajes y equipos; inventos con aplicacion al automovilismo; bibliografía, fotografía, mapas y publicaciones de todo género y relaciones con el automovilismo.

No han descuidado los organizadores lo relativo á propaganda del referido *sport*, y, al efecto, funciona en una de las salas un cinematógrafo de dimensiones gigantescas, que hace desfilar ante la vista del público los principales incidentes de la carrera Paris-Berlin y de otras *races* famosas.

Por último, una gran tómbola, á la que han enviado los comerciantes de Paris más de 6.000 regalos, consistentes en pequeños coches automóviles, objetos de arte, muebles, cuadros, *bibelots*, etc., asegurará á la Exposicion un éxito completo, desde el punto de vista económico, pues ha de advertirse que la tómbola es gratuita, entregándose á los concurrentes, con los billetes de ingreso, un número que puede estar premiado con un objeto de los que figuran en la tómbola.

Las principales instalaciones particulares son, como era de esperar, las pertenecientes á los dos rivales de la industria del automovilismo: Panhard et Levassor y Mors.

Presenta la primera un motor Centauro, sin *culasse* movibles, provisto de carburador, regulador de admision, dinamos y acumuladores para combustion, nuevo distribuidor de electricidad para el alumbrado é inyector de gran potencia.

Los nuevos modelos exhibidos por Panhard, son: un *cab*, de cinco caballos; un *tonneau*, de 10, con «arriere» movible; un coche de camino, de 16 caballos; un *landeau*, de 12, con motor disimulado bajo el asiento del conductor, y un carruaje de paseo, muy ligero, de 15 caballos.

Los tipos que presenta la Sociedad Mors pertenecen al denominado Paris Berlin (aunque con notables reducciones de peso y volumen) y fuerza de 8, 12 y 15 caballos. Sus principales mejoras é innovaciones consisten en los mecanismos de retromarcha y cambio de velocidad. El peso de los modelos de 8, 12 y 15 caballos es, respectivamente, de 500, 750 y 800 kilógramos.

La Sociedad Gobron Brillé ofrece á la curiosidad del visitante numerosos modelos de motor de alcohol; el constructor Bollée exhibe un «breack» de diez asientos, un faeton y un «tonneau», todos ellos con motor de petróleo; Chaperon, Girardot y Voigt, un carruaje con motor de petróleo, de cuatro cilindros y fuerza de 16 caballos, mas un modelo de motor eléctrico, cuyos acumuladores permiten cubrir una distancia de 80 kilómetros; Serpollet, que ha aligerado aún más la construccion de sus carruajes, presenta un modelo para carreras, de 150 kilógramos de peso y caja de repuesto de combustible para 200 kilómetros. La velocidad de este carruaje, terreno llano, es de 120 kilómetros por hora.

Concurren, por último, á la exposicion con tipos notablemente perfeccionados los establecimientos de Richard, Clement, Renault, Cannstad, Marienfeld, Krieger, Peugeot, Dietrich, Turcot-Mery, Darrac y otras firmas bien conocidas de los *sportmen*.

### El informe sobre el Canal Istmico

Según ha anticipado el telégrafo, la Comision encargada de dictaminar sobre las respectivas ventajas de los Canales de Panamá y Nicaragua ha presentado su informe al Congreso de los Estados Unidos.

Los telegramas ingleses dicen que las conclusiones de la Comision, favorables al Canal de Nicaragua, han causado viva sorpresa, puesto que se hallan en abierta contradiccion con las comparaciones de ambos canales hechas en el informe y de las cuales resulta que el Canal de Panamá ofrece indudables ventajas sobre el de Nicaragua.

Ocupándose del asunto el *Daily Mail*, observa que para todo aquel que sepa leer entre líneas es evidente que la Comision americana considera la vía Panamá como la mejor, y que, sin duda, al elegir la vía de Nicaragua, se ha querido obligar á la Compañía de Panamá á ceder la concesion en condiciones algo más ventajosas que las exigidas por ella en un principio.

La Comision avalúa la propiedad del Panamá en 40 millones de dollars, ó sea en 109.101.000 dollars menos que el precio propuesto por la Compañía concesionaria.

A dicha cifra habria que añadir, segun el informe, los gastos de construccion necesarios para concluir el canal, obteniéndose un presupuesto total de 144.233.358 dollars. En cambio, el coste del Canal de Nicaragua se elevará á 189.864.062 dollars.

He aquí ahora el estudio comparativo de ambos canales hecho por la comision:

«El proyecto de Panamá—dice—es mas practicable, puesto que el canal se hallaria al nivel del mar; el proyecto de Nicaragua exige la construccion de esclusas; pero, en cambio, el lago de Nicaragua constituiria una provision de agua inagotable.

Si bien no existen puertos naturales en sus extremos, como acontece en Panamá, pudieran crearse artificialmente y darian resultados satisfactorios.

Un canal construido en Nicaragua estaria terminado en ocho años, comprendiendo los dos años invertidos en los estudios preliminares, mientras que para concluir las obras de Panamá serian precisos diez años.

El trazado de Nicaragua es de 183 millas, en tanto que el de Panamá solo tiene 40. Los gastos anuales de entretenimiento del Canal de Nicaragua excederian en 1.350.000 dollars á los de Panamá. El recorrido de este último podrian hacerlo en doce horas los buques de mayor calado, mientras que en el de Nicaragua invertirian treinta y tres horas.

El camino de Nicaragua es mas ventajoso para el comercio, á excepcion de aquellos buques procedentes de la costa occidental de América del Sur. Tambien será favorable para la navegacion á vela, en atencion á los vientos allí reinantes.

Por lo que se refiere á las condiciones higiénicas, Nicaragua ofrece superioridad sobre Panamá.

Concluye el informe aconsejando que se adopte el trazado Nicaragua y declarando que los Estados Unidos deberian asegurarse la posesion de una faja de territorio de 10 millas de ancho, y desde un mar á otro, á traves de la cual seria construido el canal.

Al efecto habria de necesitar el gobierno de Washington el consentimiento de Nicaragua y Costa Rica, empresa nada difícil, segun el dictamen de la Comision.

### Descubrimientos arqueológicos en Roma

Las excavaciones que se están practicando en el viejo Foro Romano dan lugar diariamente á descubrimientos arqueológicos de gran importancia.

En la actualidad se trabaja en la demolicion de los edificios contiguos á la iglesia de Santa Francesca Romana, con objeto de desenterrar el claustro de dicho templo, construido en el siglo XIV sobre parte del emplazamiento del antiguo templo de Venus y Roma.

Los trabajos que se están efectuando permiten ya apreciar las líneas generales del referido claustro, una de las obras más puras del Renacimiento.

Despues de haber sido levantado el pavimento moderno, las excavaciones hechas en el suelo han puesto al descubierto, á un metro de profundidad, el primitivo enlosado del templo romano y los cimientos de la *cella*.

Antes de la iglesia de Santa Francesca Romana existió en el mismo lugar otro edificio análogo, fundado por el papa San Silvestre y dedicado al apóstol San Pedro, porque, según la tradicion, en aquel sitio fué donde obtuvo, con sus plegarias, la caida de Simon el Mago.

El vestíbulo del palacio de Nerón se extendia, á juicio de los arqueólogos, hasta las inmediaciones del templo de Venus y Roma.

## Instruccion Pública

**Universidad**—El registro de matrículas para el corriente año, permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad, desde el 10 del actual mes hasta el 31 del mismo para los estudiantes de la seccion de Enseñanza Secundaria; desde el 10 del actual hasta el 5 de Febrero próximo, para los estudiantes de la Facultad de Medicina, y desde el 10 del actual hasta el 10 de Febrero, para la de las Facultades de Derecho y Matemáticas.

Las horas de inscripcion serán de 10 á 11 de la mañana.

FACULTAD DE MEDICINA—Hoy se efectuará el exámen de tésis del señor Ernesto Quintela—Formarán la mesa examinadora los doctores Oliver, Etchepare, Arrizabalaga, Lamas y Scremini.

Estudiantes examinados Aprobados—Fisiología: Pedro Duprat, Julian Alvarez Cortes, Jaime Gianetto, Susano Almada, Juan M. Zabalet, Eduardo Birabén, Juan Carlos Dighiero, Alberto Vazquez Barrière, Paulina Luisi.

**Primera enseñanza**—En el salon de actos públicos de la Direccion General de Instruccion Pública, rindieron ayer exámen de lectura para maestras de primer grado, siendo aprobadas, las siguientes examinandas: señoritas Ilca Zabala, Lucrecia Perez, Julieta Rubiños, María N. Doassans, Nieves Gonzalez Peray y señores Blas Genovese y Giovazzino y Adolfo Burone.

## SECCION MILITAR

**En reemplazo**—Ha sido puesto en situacion de reemplazo, el coronel don Andrés Klinger, que revistaba por la de cuartel.

**Programas y reglamentos**—La comandancia de la Academia Militar, ha solicitado del ministerio de la Guerra, que recabe del de Relaciones Exteriores, los reglamentos y programas de la Escuela Naval Argentina, los que son sumamente necesarios para formular el plan de exámen á que deben sujetarse los aspirantes á la beca concedida por el gobierno argentino y que se halla vacante.

Ya se han presentado varios aspirantes á la Academia solicitando exámen.

**Licencia**—Se le ha concedido licencia por seis meses para residir en el departamento de San José, al coronel don Andrés Cachon.

**Pension militar**—Se les ha concedido cédula y pension á los hijos menores del ex-capitan don Julio Reyes.

**El coronel Viera**—En estos dias llegará procedente del Salto el coronel don Feliciano Viera, inspector de fronteras al Norte de Rio Negro, á cuyo efecto ha solicitado licencia.

**Para ayudante**—Ha sido propuesto para ayudante de la Comandancia de Marina, el señor Nicanor Rodriguez.

## DEL MAR Y DEL RIO

**Propuesta para oficial**—La Comandancia de Marina ha elevado al ministerio de Guerra y Marina una comunicacion en la cual propone al teniente 1.° de marina don Elbio Murialdo para llenar la vacante de ese empleo que existe á bordo de la cañonera nacional General Rivera.

**Conservacion de personal**—La reparticion marítima á cuyo cargo está el servicio militar y policial del ramo, ha solicitado del Ministerio respectivo que no se modifique la cantidad de 30 marineros que revistaban fuera del presupuesto, pues ese número es aún necesario para el cumplimiento de los diversos servicios dependientes de la Comandancia de Marina.

**Informe**—El fiscal de Gobierno ha pedido al Ministerio de Guerra y Marina que recabe de la Capitanía General de Puertos informe acerca de los datos que esta reparticion puede facilitar á fin de poder expedir la vista ordenada con respecto de una solicitud referente á la reclamacion presentada por los prácticos de los rios, los cuales desean mayores facilidades para el ejercicio de su profesion.

**El Rayo**—Vino y salió ayer mismo en servicio del lazareto de la isla de Flores.

**El Atlanta**—Procedente del vecino puerto de Buenos Aires fondeó ayer en la rada el crucero Atlanta, perteneciente á la armada de los Estados Unidos de Norte América.

**El Colombia**—Conduciendo 117 pasajeros para Buenos Aires, salió este vapor de la matrícula argentina.

**El San Martin**—Salió para la Asuncion y escalas, con 47 pasajeros.

## LAS TEMPESTADES

### HABLAN POR TELÉFONO

El doctor T... se hallaba muy afanado en su Observatorio meteorológico de Intra ordenando y estudiando las observaciones recogidas en la noche anterior y en las primeras horas de la mañana.

El dia se presentaba espléndido, pero caluroso; en el cielo azul y purísimo de Italia resplandecia el sol de Julio; en lo alto de la colina donde se alza en el templete que constituye el Observatorio, soplaba una brisa ligera y agradable abajo, en pintoresco y anchuroso valle, el calor apretaba ya de firme; pero los campesinos lo sufrian á gusto, á juzgar por sus alegres voces, por la animacion con que se entregaban á las últimas faenas de la trilla.

Hasta el Observatorio llegaba el eco lejano de los cánticos, el relinchar de los caballos, el griterio de la jente jóven, el chasquido de los látigos y aun el monótono rechinar de las carretas que iban acarreando el grano ya limpio y ensacado.

Hacía mucho tiempo que yo deseaba visitar el establecimiento meteorológico de Intra, pues sabia que estaban allí muy bien montados servicios que tanto interesan á las personas cultas y tantos beneficios producen á los agricultores, á los navegantes y aun á toda la masa social; y queria tambien conocer personalmente al doctor T... meteorólogo distinguidísimo, inventor ingenioso y descubridor afortunado en los territorios aun no explorados de la ciencia.

Recibióme con amabilidad exquisita; mostróme la rica coleccion de termómetros, barómetros y anemómetros registradores que el Observatorio poseia, siempre funcionando, los psicrómetros para determinar el grado higrométrico del aire, los pluviómetros, los aspiradores y placas de gelatina y glicerina para recoger el polvo atmosférico y todo el servicio micrográfico montado para examinarlo y estudiarlo; y, en fin, la organizacion de las comunicaciones telegráficas con todos los Observatorios meteorológicos de Italia y con el del centro del sistema meteorológico internacional.

Al llegar á este punto, me permití interrumpir al doctor T... en sus explicaciones, diciéndole:

—Me han dicho que ha inventado usted aparatos con los que usted solo, sin necesidad de comunicarse con nadie, puede hacer predicciones sorprendentes acerca del tiempo. Confiese que eso es lo que más excita mi curiosidad y lo que más me interesa saber.

—Algo hay en ello—me contestó;—pero me temo que le hayan exagerado á usted la importancia y alcance de mis trabajos. Demasiado sabe usted que, por lo comun, los cambios y accidentes del tiempo no se fraguan aisladamente en una localidad determinada, que no obedecen al azar, sino que están sujetos á leyes generales y que dependen de los grandes movimientos de la atmósfera y de las grandes causas que afectan á los climas y sus variaciones en toda la superficie del globo. Por lo tanto, que lo eficaz, para nuestros conocimientos, es conocer simultáneamente el estado atmosférico de una extension vastísima de la Tierra, y solo así se puede predicar con una anticipacion, prácticamente útil, y de un modo científico y razonado, los cambios de tiempo probables en cada localidad. Esto solo puede lograrse por medio de una extensa organizacion del servicio, con observaciones uniformes y precisas y comunicaciones perfectas y rápidas.

—Todo eso ya lo sé, doctor; por eso tengo tanta curiosidad de saber hasta dónde llegan las observaciones aisladas.

—Por sí solas, á muy poco; pero aprovechando los resultados obtenidos por la organizacion meteorológica general y algunos adelantos modernos, se puede prestar buenos servicios. Por ejemplo, las observaciones generales y constantes nos han enseñado que los principales movimientos ciclónicos suelen llegar á la region mediterránea, y por lo tanto á Italia, siguiendo tres caminos principales: uno, por el Golfo de Vizcaya, Norte de España ó Medio dia de Francia, Córcega, mar Tirreno y Sicilia hacia el Asia Menor; otro, por el Estrecho de Gibraltar, Baleares, Cerdeña y Toscana hacia el Adriático, y el tercero, viniendo de Africa, sigue por Argelia y Túnez y penetra en el Mediterráneo por el Golfo de Kabes, marchando hacia el Nordeste. Conocidas así las rutas ordinarias de los temporales, y teniendo la carta cuotidiana del tiempo para una region y trasmitidas por telégrafo á los centros del servicio, es como se puede ir siguiendo los pasos á los trastornos atmosféricos y, en cierto modo, verlos venir, ó, notando el camino que llevan, adelantarse á ellos anunciando por telégrafo su marcha á las comarcas adonde se dirigen. Ahora mismo, por las observaciones practicadas en Inglaterra, en Burdeos y en San Sebastian, en Marsella y en Barcelona, sabemos que avanza hacia Italia uno de los temporales que siguen la primera ruta de las tres que le he indicado á usted. Puede desviarse en su camino, corriéndose un poco hacia el Norte ó bajando más hacia el Sur, y afectar, por lo tanto, á tales lugares italianos y no á tales otros; pero ya vamos tambien teniendo medios locales de conocer eso á tiempo, de prevenirnos contra ello.

Aun no habia concluido el doctor de pronunciar estas palabras cuando empezó á sonar el timbre del teléfono en una habitacion inmediata.

Acudió mi interlocutor al aparato, escuchó por largo rato el mensaje que le trasmitian, tomó rápidamente unas notas, llamó á un ayudante y le dijo con alguna excitacion:

Envie usted inmediatamente un despacho al *síndaco* y otro al puerto. La tempestad está ya á 200 kilómetros, y avanza, precisamente hacia aquí, con velocidad de 25 kilómetros por hora. Quedan ocho horas para prevenirse. Al portero que ize la bandera.

Retiróse el ayudante y yo me aventuré á preguntar:

—¿Quién le ha enviado á usted ese telefonema?

—¿Quién?—exclamó el meteorólogo.—¡La tempestad misma!

—¡La tempestad! ¿Desde cuándo las tempestades hablan por teléfono?

—Ellas siempre han estado dispuestas. ¡Nosotros nos hemos enterado ahora. Venga usted y oiga.

Acudí al aparato, me apliqué el auricular y... ¿Podré describir mi asombro? Oí, efectivamente, el fragor de una tormenta deshecha, el lejano tableteo del trueno y sus ecos retumbando en el seno de las nubes y en las desigualdades de las tierras; el soplar de un vendaval furioso y el estrépito de terrible granizada; pero todo tan claro, tan vivo, tan patente, que no pude menos de alzar la vista y dirigirla á la ventana, de par en par abierta.

Afuera, nada. El cielo continuaba purísimo, el sol resplandeciente, el valle lleno de movimiento y alegría, los campesinos trabajando y cantando, alborotaba la gente jóven, sonaba la tralla de los látigos, seguian rechinando las carretas...

Volví á aplicar el oido al teléfono. Otra vez percibí el imponente rugir de la tormenta, el silbar del viento, la pedrea del granizo, el magestuoso retumbar el trueno.

—¿Pero que es esto, doctor? ¿Es realmente una tempestad lo que oigo?

—Sí, señor. Absolutamente.

—¿Y se halla á 200 kilómetros?

—Próximamente.

—¿Y qué trasmisor telefónico tiene usted al otro lado de la línea para que así recoja y envíe todos los accidentes de la tormenta?

—Se lo voy á explicar á usted en pocas palabras, y verá usted como una vez descubierta la telegrafía sin hilos, parece mentira que esto no se haya ocurrido en seguida. En el sistema de Marconi, ó en cualquiera de los demás procedimientos para telegrafiar sin alambres, el trasmisor es un aparato con el que se producen ciertas descargas eléctricas; éstas originan ondas eléctricas, tambien especiales, las llamadas ondas de Hertz, que se trasmiten en todos sentidos, de un modo semejante á las sonoras y á las luminosas. Cuando estas olas eléctricas encuentran á su paso un receptor sensible, obran sobre él. El receptor sensible en la telegrafía sin hilos ya lo conoce usted. La parte esencial es un tubito de cristal, en el que se ha enrarecido considerablemente el aire y por cuyos extremos penetran los extremos de los alambres de un circuito eléctrico. El tubito contiene además en su interior polvo metálico impalpable. En las condiciones ordinarias el circuito eléctrico de que forma parte el tubo está interrumpido, porque los dos extremos del alambre que penetran en aquél no se tocan. Pero que lleguen las ondas eléctricas de Herz, y el polvo metálico vibra, salta de las paredes del tubo donde, por su propio peso, se hallaba descansando, llena el interior del receptáculo y establece la comunicacion eléctrica con el circuito. Este es, reducido á sus términos más sencillos y escuetos, el principio de la telegrafía sin hilos. Ahora bien, las descargas eléctricas de la atmósfera obran tambien como las descargas del trasmisor Marconi, sobre los receptores de este sistema. Esto se vió en seguida por las perturbaciones que las tempestades ejercen sobre esos receptores. Dando á éstos la sensibilidad más conveniente para el caso, adaptándolos para este servicio é introduciéndolos en el circuito de un aparato telegráfico, el receptor de éste irá marcando, como vé usted aquí (y me mostró una banda de papel que iba desarrollándose de un Morse) con rayas y puntos la sucesion de las descargas eléctricas en las nubes, ó sean los accidentes de la tempestad. Si se introduce el receptor sensible en un circuito telefónico en vez de hacerlo en uno telegráfico, el teléfono trasmite con toda fidelidad, como ha oido usted, todas las fases de la tormenta que se va acercando. El receptor es sensible á 200 kilómetros de distancia y la menor perturbacion atmosférica de naturaleza eléctrica hace sonar el timbre. Ahí tiene usted explicado todo.

Me quedé estupefacto. El hecho era maravilloso, pero la demostracion era clara y sencilla y la prueba la tenia delante. No habia más que hablar.

Entre tanto en el valle empezó á notarse un movimiento particular. Cesaron los cantos y el jolgorio y las faenas de la mañana. Los campesinos recogían sus bártulos, cargaban á toda prisa los carros con el grano ya limpio, amontonaban las parvas, y lo que no podian trasladar lo protegían con grandes trozos de lona sujetos con pesadas piedras. Aseguraban los cobertizos, llevaban á seguro los animales domésticos y, cuando á la tarde, después de aceptar el almuerzo con el doctor T... galantemente me brindó, cruzamos juntos el valle en direccion á la ciudad, la campiña estaba desierta, y gente, ganados y cosecha á cubierto.

A las cuatro aparecian negras nubes en la cúspide de los lejanos montes, y á las seis la formidable tormenta que yo habia oido por teléfono se desencadenaba violentísima sobre toda la comarca.

Pero los pescadores estaban ya en el puerto; la cosecha guardada; las personas y los animales, en salvo. La accion fiera y ciega de la naturaleza pasó haciendo el menor daño posible, y yo me quedé meditando:

—¡Qué grandes servicios puede prestar la meteorología!

VICENTE VERA.

## Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

### De la Argentina

EL MISTERIO EN LA CUESTION INTERNACIONAL

En Punta Arenas

INCENDIOS INTENCIONALES

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 3—La cuestion internacional sigue en el mismo estado.

La sensatez y la prudencia aconsejan esperar con tranquilidad el momento, no muy distante, dice *Tribuna*, en que se aclare completamente el misterio que rodea todavía las actas firmadas en Santiago, para cerrar el incidente de los caminos y el que nació á la sombra de éste.

Esta mañana conferenció el doctor Alcorta con el general Roca y luego el ministro chileno con el primero.

—La escarlatina causa víctimas en San Luis. Ayer hubo allí 9 defunciones causadas por ese mal.

La poblacion se halla alarmada.

—Llegó de Tucuman el señor Zenon Santillan electo senador.

Incorporaráse la semana próxima á la alta cámara.

—El general Lorenzo Winter, presentará su renuncia del cargo de gobernador de Formosa en cuanto se publique su nombramiento de jefe de la sexta zona militar que tiene su asiento en Córdoba.

—*El Tiempo* publica la siguiente sensacional noticia que dice le llegó, por intermedio de una persona bien informada:

«Los incendios de casas que produjéronse y siguen produciéndose en Puntas Arenas son intencionales, con el objeto de destruir todo el pueblo cortando todos los recursos que pudiera tener un ejército ó una escuadra enemiga que quisiera tomar ese puerto.

A raiz de la partida del 25 de Mayo al mando del capitan Saenz Valiente, las autoridades chilenas de Punta Arenas recibieron órden de abandonarla y dejarla sin recursos. Entonces comenzaron los incendios, retirándose las autoridades y los pobladores al puerto de Ancud el que queda en el extremo del Canal Inglés.

Creen en Punta Arenas que es inminente un avance de la escuadra argentina.»

—Es incierto,—dice *El Tiempo*, que el Ejecutivo haya resuelto ya dictar un decreto aceptando las actas Yañez Portela.

Mientras no quede suficientemente aclarado el segundo de esos documentos no se podrán aprobar.

—Una vez que el acorazado San Martin haya dejado el dique seco de Puerto Belgrano, ingresará el Pueirredon que necesita recorrer su casco antes que el Garibaldi y el Belgrano.

Esta noche parte á hacerse cargo del Belgrano el capitan de fragata Servando Cardoso.

—Anoche á las 9, en circunstancias en que funcionaban las máquinas del frigorífico Las Palmas Product Company, en Zárate, reventó un caño conductor de amoniaco, hiriendo de bastante gravedad á tres operarios y al ingeniera Levingston, que falleció poco despues víctima de quemaduras internas en las vias respiratorias.

—Se dictó hoy un decreto sobre los comandos de las zonas militares y sus respectivos estado mayor.

—Se ha dispuesto que las antiguas juntas de excepcion sigan funcionando previamente hasta que se formen las nuevas.

—Para la venta de la carne al peso se ha dividido en cuatro categorías: 1.ª, el lomo; 2.ª, costillar; 3.ª, pierna; 4.ª, paleta y cabeza.

Mendoza, 3—Anoche un corresponsal que pasó la cordillera de regreso de un viaje periodístico á Chile, participó estos datos:

«Aun no es conocido á fondo el incidente de las actas, así como la supuesta tentativa de retirar la firma argentina y creo útil adelantar al respecto algo, siquiera sea la seguridad de que en ese incidente si hay un pais que pueda recibir menoscabo en su honor y en su fé diplomática, ese pais no es la Argentina.

Ahí ha habido seguramente una y probablemente dos viveras y faltas de hecho por parte del ministro Yañez, que tiene en su historia de abogado de manga ancha mas de una hazaña de esta índole. No es la primera acta que desuella el señor Yañez. Por ahora creo leal asegurar basado en mis informaciones perfectamente veraces sin entrar á apreciar el arreglo que se ultimaba en los incidentes, se hace cojita á Chile admitiendo como una abelladura argentina lo que pasó en aquel acto.

Mis informaciones en Santiago me permitian desde el primer dia afirmar eso mismo, pero como el ministro argentino se negaba á satisfacerme el hecho alegando la reserva á que estaba forzado, creí prudente no usar la informacion que podia ser un cohete incendiario.

Pero ayer en el expreso de Santiago á Valparaiso oí hablar á dos senadores chilenos con indignacion de la viveza de su ministro y comprendí que ya el misterio no era completo.

Aquellos senadores se trasmitian impresiones acerbas, preguntándose si una fumada podria reputarse triunfo diplomático.

Allí circula la version de cómo pasaron las cosas. No es cierto que las actas fuesen leidas en voz alta.

Esto lo ha reconocido el mismo Riesco, segun uno de los senadores. Las actas despues de una molesta espera de tres dias empleados por el calígrafo en la copia, fueron confrontadas por Foxtor y Blancas, pero confrontadas con el texto chileno, que naturalmente decia lo que se habia querido que dijese.

La perfecta identidad de relacion en los dos finales produjo en Blancas la confusion explicable, pues tampoco es cierto que esas actas eran discutidas desde dos meses antes, sino que era el resultado de la intervencion del ministro Concha en el negociado.

Hecha la confrontacion por Blancas y Foxter, éste presentó las actas y la pluma mojada al ministro Yañez diciendo: «Confrontadas» Yañez firmó sin leer y pasó la pluma á Portela. ¿Qué debia hacer el ministro argentino: firmar ó decir «Ahí no á mí con la bolilla; quiero leer por si acaso» cómo podia suponerse siquiera una alteracion en tales circunstancias de solemnidad cuando el subsecretario de estado decia: «Confrontado»?

El ministro chileno firmaba sin leer. Esto lo contesta cualquier hombre decente. En cuanto á Portela, advirtió la diferencia.

Blancas dijo era del caso observar el error á su secretario. En realidad era una cuestion de secretaría; se atribuia igualmente á una confusion y una simple aclaracion bastaría, sin que éste tuviese por qué trasluciarse, pero Yañez no entendia las cosas así.

¿Buscaba una revancha, porque habia sido ladeado en el arreglo? El caso es que la reserva absoluta convenida fué violada con toda intencion por Yañez.»

Buenos Aires, 3—Está casi resuelta la partida del ministro de marina Betbeder para Puerto Belgrano. Saldrá mañana por la noche y dícese que los trabajos para que el doctor Serú permanezca en el Ministerio de Instruccion fracasaron y que su renuncia produciríase en la próxima semana.

Agrégase tambien que el diputado por Entre-Rios doctor Coronado reemplazarálo.

—Presentó al Ministerio de Relaciones Exteriores su renuncia de secretario de la Legacion argentina en Roma el señor Benitez Alvear.

—El general Campos no aceptó el mando de una de las zonas militares.

—Varios representantes de compañías del dragado presentaron al ministro Avellaneda varios proyectos relativos á las obras de dragados en los rios Paraná y Uruguay. Para llevar á cabo estos trabajos proyéctase un impuesto especial sobre la navegacion.

*El Tiempo* desmiente la version publicada por los diarios de Montevideo anunciando que numerosos jóvenes argentinos huyeron de estas playas antes las probabilidades de una guerra con Chile.

Buenos Aires, 3—*El Tiempo* aplaude la sancion de ayer de la cámara de diputados que votó por unanimidad el aumento del ejército á 15 000 hombres, y dice:

«El país necesita de hombres que formen un ejército vigoroso y disciplinado, hoy más que nunca, porque las cosas han llegado á una situacion tal que no es posible prolongar por mucho tiempo el acopio de armamentos y la multiplicacion de los preparativos militares.

La buena amistad con Chile nos empeñamos en mantenerla.

Hay que prepararse, pues, para que ella sea una verdad por la razon ó la fuerza.»

—Comunican de Rosario que la huelga de los conductores de carros del Rosario agrava y amenaza hacerse general si la policía no procede con energía.

Los huelguistas obligaron hoy á los coches de tranvías, á volver á las estaciones y han amenazado tambien á los conductores de plaza con violencias.

Estos declararánse esta tarde en huelga para evitar que se les atropelle.

Témense otros graves excesos.

—*El Diario* insiste hoy en que los astilleros de Ansaldo han empezado ya la construccion de dos cruceros acorazados tipo Garibaldi perfeccionado para la armada argentina, con los cuales elevaránse á seis los buques de un tipo homogeneo que poseerá la escuadra nacional.

*El Diario* publica los diseños de dichas naves.

—Con los 2000 reservistas de la escuadra que deben desde el domingo próximo comenzar á concentrarse aquí, el efectivo de la marina será de 7000 hombres.

La flota quedará en pié de guerra durante varios meses.

—*El Diario* dice que la demora del gobierno chileno en mandar la aclaracion del acta del Seno de la Ultima Esperanza prometida verbalmente por Concha, viene de nuevo á levantar una duda sobre la tramitacion de estas gestiones.

En las regiones oficiales no se oculta este disgusto y ya háblase de encontrar una solucion de cualquier género que ponga fin á esta incertidumbre.

El gobierno resolvió pasar una circular á todas las legaciones argentinas en el extranjero, dando cuenta de la historia y estado de la cuestion con Chile.

Ya ha sido puesta esta tarde misma en el Correo.

### Chile

**Tranquilidad—Los conscriptos—Un rumor**

Santiago, 3—Continúa reinando en esta capital la más perfecta tranquilidad, habiendo el público casi olvidado las cuestiones internacionales.

—Por el ministerio de la guerra se ha expedido ayer un decreto postergando hasta nueva orden el acuartelamiento de los conscriptos de 21 y 22 años, que habian sido llamados para el 5 del corriente.

Por el mismo ministerio se ha resuelto que la mitad del contingente de la clase de 20 años que se encuentra actualmente bajo banderas, sea licenciado á su debido tiempo, debiendo la otra mitad continuar formando parte del ejército con el objeto de que facilite la instruccion de los nuevos conscriptos de 20 años que deben ser acuartelados en cumplimiento de la ley vigente sobre el servicio militar obligatorio.

El acuartelamiento de los nuevos contingentes ha sido postergado hasta el 5 del próximo mes de Febrero.

—Ha circulado con insistencia el rumor de que Chile habia cedido á los Estados Unidos la isla de Pascua, en cambio del crucero Iowa que se encontrá actualmente en Callao.

### Guerra en Sud-Africa

**Los comandos de Dewett y Botha—Cañones desmontables**

Londres, 3—Un boletin de la guerra publicado hoy anuncia que lord Kitchener ha recibido ayer en Pretoria la noticia de que las fuerzas con que se sostenia en los alrededores de Heilbroon (Orange), el general Christian Dewett han sido reforzadas por dos comandos conducidos en persona por el presidente Steijn.

Estos mismos dos comandos eran objeto de una activa persecucion desde la semana pasada y ahora mediante una contramarcha rápida han logrado entrar en el campamento de Dewet. Varias columnas británicas se dirijen á ese punto.

Londres, 3—Se ha recibido en esta capital un telegrama de Durban en la colonia del Natal, anunciando que una columna de tropas británicas rechazó en los desfiladeros de Lands-Vei, situados en la extremidad norte de la colonia del Natal, á las fuerzas boers mandadas personalmente por el generalísimo boer Luis Botha.

Los esfuerzos hechos por Botha para franquear ese paso fueron inútiles, resultando frustrado su plan que era penetrar en el territorio de la colonia del rio Orange con el objeto de reforzar la fuerza del general Christian Dewett que opera en esa region.

Londres, 3—Los diarios de hoy publican la noticia de que el ministerio de la guerra ha resuelto enviar á Sud Africa unos nuevos cañones desmontables y que pueden transportarse divididos en varios pedazos á lomo de mula.

Washington, 3—El señor Seymann, ex-oficial del estado mayor de Dewett, celebró una conferencia con el presidente Roosevelt á quien pidió que invitara al congreso norteamericano á que exprese su opinion respecto á la guerra de Sud Africa.

Dijo el señor Seymann que la Gran Bretaña aceptaria la intervencion de Estados Unidos y que los boers estarian dispuestos á hacer algunas concesiones gracias á esa mediacion.

### Italia

**La marina argentina—Falsa version**

Roma, 3—El senador Blombini ha declarado de una manera terminante que es absolutamente falso que el gobierno de la República Argentina haya encargado á los astilleros de Ansaldo la construccion de dos acorazados.

Añadió que actualmente se piensa colocar en esos astilleros las quillas de dos cruceros por cuenta de la casa constructora y que serán cedidos luego á la nacion que desee adquirirlos.

**El artista Emanuel**

Roma, 3—Comunican de Nápoles que el eminente artista dramático Emanuel, se encuentra en esa ciudad muy gravemente enfermo.

El ministro de Instruccion Pública, honorable Nasi, ha pedido noticias del ilustre enfermo.

**Cuestiones referentes á estudios bíblicos**

Roma, 3—Su Santidad Leon XIII ha nombrado una comision presidida por monseñor Parrochi, para examinar las cuestiones relativas á los estudios bíblicos.

### Francia

**El sistema Marconi en las posesiones francesas**

Paris, 3—*L'Eclair* dice que el gobierno ha recibido muy buenas noticias sobre los resultados de los ensayos hechos en las posesiones francesas de Africa para poner en comunicacion algunas que se hallan á gran distancia, unas de otras por medio de la telegrafía sin hilo.

Los experimentos han demostrado que los bosques por densos que sea en ellos la vegetacion no impide el paso de las ondas aéreas trasmisoras de los mensages y que con las modificaciones hechas en Francia al sistema Marconi se consigue una trasmision mas clara á favor de la misma vegetacion de las selvas.

**El instituto Pasteur**

Paris, 3—*Le Figaro* publica un detenido estudio sobre los servicios prestados á la humanidad por el instituto Pasteur desde su fundacion en 1886 hasta la fecha. Segun las cifras publicadas por *Le Figaro*, sobre 16.165 enfermos que han sido asistidos en el instituto, solo murieron 107.

**Temblores de tierra**

Paris, 3—Comunican de Pau, en el departamento de los Bajos Pirineos, que se han sentido fuertes temblores de tierra en las inmediaciones de Ossau y de Mauleon-Licharre. Los temblores causaron gran pánico en las poblaciones, pero no han ocasionado perjuicios de ninguna especie.

**La cuestion de la Tripolitania**

Paris, 3—*Le Figaro* afirma que son completamente inexactas las noticias publicadas por ciertos diarios de haber estallado disturbios en el interior de la Tripolitania. Asegura que todo, ese territorio está tranquilo y que no existen razones de creer que el órden pueda ser perturbado en él.

Hablando luego de los designios que tiene Italia sobre ese país dice *Le Figaro* que Francia no tiene interés en alentarlos y no cree

sea cierta la voz circulante de que el gobierno de la República se haya puesto de acuerdo al respecto con la cancillería de Roma.

**Atentado nihilista**

Paris, 3—*La Patrie* publica hoy un telegrama de San Petersburgo en el cual se da cuenta de un atentado nihilista que se llevó á cabo anoche en Kieff.

Una bomba de dinamita hizo explosion debajo del balcon del palacio del gran duque Constantino Constantinovich, primo del czar Nicolas II.

El gran salon del palacio se hallaba lleno de altos personajes, pues el gran duque daba un recibo oficial.

La explosion produjo un gran pánico entre los invitados, pero no hubo que lamentar ninguna desgracia personal. Las autoridades han procedido al arresto de 15 estudiantes de la universidad de Kieff que están acusados de ser los autores del atentado.

## Dinamarca

**Compromiso para la venta de las Antillas**

Copenhague, 3 Se sabe de fuente bien informada que el tratado entre Dinamarca y los Estados Unidos para la venta de las Antillas danesas será firmado á pesar de la agitacion que reina en esta capital en contra de esa venta. El gobierno dinamarques ha comprometido su palabra y el tratado será concluido á pesar de la oposicion popular.

## Inglaterra

**La peste en Sud Africa**

Londres, 3—Comunican de Capetown que se [illegible]

[illegible]

aduaneras austriacas y húngaras. Lamenta que algunos miembros del Reichstag hayan introducido las pasiones políticas en una cuestion que atañe únicamente á los intereses comerciales del imperio. Dijo que esperaba tambien que el parlamento húngaro conseguirá sobreponerse á las rencillas políticas y dedicará su atencion á los intereses financieros del país.

**Miss Stone**

Viena, 3—La noticia publicada ayer de que la misionera cautiva de los bandidos Mi[...] habia recobrado su libertad no tiene fundamento.

La comision que fué en su busca no ha obtenido su devolucion.

## Norte-América

**La eleccion de presidente cubano**

Nueva York, 3—Comunican de la Habana que el triunfo de Estrada Palma ha sido por una mayoría abrumadora. En la eleccion de electores obtuvo Estrada Palma 55 votos y el general Massó 8.

Nueva York, 3—El presidente electo de Cuba doctor Tomás Estrada Palma ha recibido hasta ayer á hoy miles de felicitaciones por medio de visitas, cartas y telegramas en su residencia de Central Valley cerca de esta ciudad, [...] encuentra desde que volvió de su gira [...] en la isla. El doctor Estrada Palma [...] Cuba hasta Abril porque hasta entonces no podrá tomar posesion del mando supremo de la isla.

Para Abril asegura el presidente electo [que el] gobierno norteamericano habrá reconocido la independencia de Cuba y habrá retirado la mayor parte de sus tropas; se retirarán [...] mas cuando él haya asumido el mando.

Hablando de sus planes de gobierno [ha] declarado el doctor Palma partidario de [un tra]tado de reciprocidad comercial entre [los Esta]dos Unidos y Cuba, tratado que á su [juicio] la isla necesita mas que la isla esa re[...]

Cree tambien que en el congreso cu[bano ha]brá una gran mayoría favorable á su[...]

**El escritor Max O'Blouet**

Nueva York, 3—El eminente escritor Max O'Blouet que se distinguió como voluntario en la guerra franco-prusiana, se hallaba gravemente enfermo de [...] ha sido operado con toda felicidad.

**Aumentos en la armada**

Washington, 3—Un formidable au[mento de] la armada debe verificarse este año.

Informes de carácter oficial anuncian [la cons]truccion de los siguientes barcos: 1 a[...] cruceros protegidos, 4 monitores, 1[...] pedos, 16 torpederos.

El nuevo registro naval indica que [...] comprende 225 buques en servicio ó [...]

[illegible]

## REMATES DE HOY

[illegible]

## Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

[illegible]

## Noticias generales

[illegible]

## ULTIMA HORA

De la Argentina

Gravedad de las huelgas en el Rosario

CASAS EN MORATORIAS

[illegible]

## EL TIEMPO

Observatorio Municipal

[illegible]

Luis Morandi, Director.

## DIA COMERCIAL

Cueros secos y salados, lanas, linos y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

[illegible]

ron bastante flojos debido al exceso de oferta que hay en plaza.

**Vacunos y lanares** — Cueros vacunos—Mercado firme á los precios cotizados últimamente.

Cueros lanares—Continúan muy firmes y solicitadas estas pieles, pagándose por lotes de 1/2 lana arriba de $ 0 245 á 0.250 y por clases especiales hasta $ 0.260.

**Trigo y maiz**—Regularmente activo estuvo ayer el mercado de trigos, á pesar de no haber entrado aun á operar la exportacion.

Esta hizo ofertas por granos buenos, $ 2 35 por los 100 kilos, pero no se llegó á realizar ningun negocio.

Para consumo se cotizaron los trigos buenos á superiores de $ 2.40 á 2.45 y los especiales hasta a $ 2 50.

Las ventas que se hicieron fueron: 500 bolsas trigo de Santa Lucía á $ 2.50 los 100 kilos sin bolsa; 266 id id de Rodriguez á $ 2.50 id id; 310 id id id á $ 245 id id; 50 id id de Canelones á $ 2 45 id id; 404 id id de Santa Rosa á 2 45 id id; 34 id id de Fray Marcos á 2.45 id id; 280 id id de Capurro á $ 2.45 id id; 680 id id de San José á $ 2.425 id id; 107 id id de Cerrillos, á $ 2.40 id id; 220 id id de San José á $ 2.45 id id; 172 id id de Colonia, (con bolsa) á $ 2.40 id id; 599 idem idem de Estanzuela (sin bolsa), á $ 2.40 id id; 64 id id de Santa Lucía (inferior) á $ 2.10 id id y 96 id id de Canelones á $ 2.30 id id.

La plaza de maiz estuvo algo más activa que en anteriores dias, pero sin señalar mayor alteracion en los precios.

Para exportacion se cotizó nominalmente, y para consumo, de $ 2.10 á 2.20 el maiz bueno y seco, con bolsa, y de $ 1.90 á 2 el regular; todo por los 100 kilos.

En el dia de ayer entraron al mercado 4667 bolsas de trigo y solo 542 de maiz.

**Ganados** Entraron ayer en la Tablada del Norte 1391 cabezas de ganado, de las que se destinaron 771 para saladeros, 503 para abasto, 1 3 para el interior y 4 para servicio particular.

[illegible]

## Crónica policial

[illegible]

## ARTE Y ARTISTAS

[illegible]

## Centros y Clubs

[illegible]

## SPORT

[illegible]

## REGISTRO CIVIL

[illegible]



## Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Francioni (Dominique Sébastien), Lharminy (Félix), Lharminy (Ernest), Cazaux (Pierre), Sendoya (Martin), Laborde de Camy (Jean et Roch), Beauvilliers (Marie) épouse de Mariault (Alexandre), Emmanuelli (ange Louis), Lafitte (Maurice), Blancou (Antoine) Montaut (Jean Marie) Montaut (Auguste) Hitta, Aournague (Baptiste), veuve Iracabal.
2734prm.



**La Consolidada en Londres**—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en el mercado de Londres á 49.875 por ciento, precio [...]

[illegible]

## Datos diversos

[illegible]

## REMITIDO

[illegible]

## NUESTRO REGALO

[illegible]

## Tarjetas de visita

[illegible]



| | | | |
|---|---|---|---|
| Sevilla | alemán | 10 | Hamburgo y escalas |
| Antonina | italiano | 10 | Génova y escalas |
| Bellena | británico | 10 | Amberes y esc. |
| Pampa | francés | 10 | Havre y escalas |
| Iberia | británico | 11 | Valparaíso y esc |
| Clyde | británico | 11 | Southampton y escalas |
| Etona | aleman | 13 | Nueva York |
| Pernambuco | aleman | 14 | Cherburg y escs. |
| Helladdes | británico | 14 | Liverpool |
| Normandy | británico | 14 | Liverpool |

**Vapores á salir para ultramar en Enero**

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Les Andes | francés | 4 | Marsella y escalas |
| Leon XIII | español | 4 | Génova y escs. |
| Danube | aleman | 4 | Southampton y escs. |
| Toscana | italiano | 5 | Génova y escs. |
| Orissa | británico | 5 | Valparaíso y escs. |
| Il Piemonte | italiano | 6 | Dunkerque y Vigo |
| Tartary | británico | 7 | Liverpool |
| Venezuela | italiano | 8 | Génova y escs. |
| Assuan | aleman | 8 | Havre y Hamburgo. |
| Espagne | francés | 9 | Marsella y escalas |
| J. Jover Serra | español | 9 | Génov y escas. |

## SECCION JUDICIAL

### DESPACHOS

**Despacho del señor Juez de Féria**

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Maura C. de Bássamo, Catalina B. de Crocce denunciando la incapacidad de su hija Federica A. Crocce, suce José R. y Ramon R. Aguirre ise tutela de los menores María Josefina, María Elena, José Ramon y Ricard Aguirre Fernando Zapater, como Fernando Quijano por su menor hijo Arturo Quijano, oficio de la Secretaría del Tribunal s. de Justicia.

Definitivas—Sucs Francisco Cottens y Mariana C. de Cottens, suc Basilio Carbajal.

*Pedro Moreno*, actuario.

**Juzgado Letrado Departamental**

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Avio Santa con Felix Branta.
Definitivas—Feliberto Silva

*Acelino Barbot*, actuario.

## MANIFIESTOS DE BUQUES

**Entradas de Ultramar**

Dia 3

**La Plata**, vapor francés, procedente de Burdos y escalas, á E. Dabas, con la carga siguiente:

[illegible]

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Politeama** — Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil. Maestro concertador y director, Carlos Alvarez. — Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 4 de Enero, subirá en escena lo siguiente: Primera seccion, La Alegría de la Huerta; segunda, Melitón y Mauricio; tercera, El Santo de la Isidra y cuarta, El Coco.

**Gran Balneario** — Piedras 2 — Baños de pileta, cascadas medicinales, duchas, etc. Abierto todo el dia. De 11 a. m. á 2 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

**Odeon**—Cerro 211—Compañía de variedades, atracciones, canto y baile flamenco.—Funcion todas las noches.

**Antigua Cervecería Richling**—En la Aguada, calle Yatay, todos los sábados y domingos gran concierto, á las 8 en punto, entrada gratis.

## AVISOS



## COMERCIO

[illegible]

# GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

-- PARA 1902 --

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

## INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque





# "LA LIQUIDADORA"

DE

# JOSÈ P. FRAVEGA Y Cª

Gran depósito de muebles y casa de remates

## MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

**Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.**

25ª — PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) — 25ª

MONTEVIDEO 2791-perm

$ 43.04, terreno en Las Piedras, tasacion pesos 93.20, base de venta $ 62.13.

El DIA 12 del mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de la ubicacion de las propiedades procederemos á la venta de estas, como tambien de los terrenos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se va á proceder el dia doce del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades:

1.° una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centimetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros, 20 centimetros en el costado Este, lindante con don Manuel Ruibal, y 37 metros 60 centimetros en la línea del Oeste, por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Flapriz: la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 centésimos.

2.° otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 140 y 142, construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centimetros de frente al Sud sobre dicha calle, 37 metros 60 centimetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centimetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Vizcardi y por el Norte con don Francisco Alló, la que fué tasada en la suma de mil novecientos treinta y dos pesos con cincuenta y seis centesimos.

3.° Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de diez metros 74 centímetros de frente á la calle Brandzen por 27 metros 77 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Pedro Biscay, por el Este con Francisco Alló y por el Oeste con la sucesion Fernandez Garcia, tasada en la suma de 1 913 $ 57 cents. El mismo dia á las 5 de la tarde y en el mismo lugar que las anteriores se procederá á la venta por el mismo martillero con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado de los siguientes solares de terreno: el 1.° situado en el Pueblo de Las Piedras señalado con el núm. 3 en la manzana núm. 33 y compuesto de 21 m. 475 mils de frente al Sud sobre la calle Pública y 42 m. 950 mils. de fondo al Norte, por donde linda con el solar núm. 7; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar núm. 2; y el segundo situado en la manzana núm. 64 del Pueblo Victoria y compuesto de 21 m. 475 mils. de frente al Oeste sobre calle Pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalre, por el Norte con don Juan Guerin y por el Sud con don Marcos Corporale, tasado el 1.° de esos solares en la suma de 93 $ 20 cents. y el 2.° en la de 64 $ 56 cents. Se previene que no se admitirá oferta tanto en las propiedades como en los terrenos que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Más datos escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2962-dc 27.

## Alejandro Montautti

EL SABADO 4 del corriente. En la calle Sarandí 261. —**DE NOCHE** á las 8 1/2 p. m. Artículos de fantasía para regalos, objetos japoneses, cajas de fierro grandes, medianas y chicas, alfombras Bruselas y tripe, camineros, hules, carpetas, etc.; arreos para yunta y 1 caballo, bronces, juego de mesa, biombos, visillos de seda, jarrones, mueblecitos japoneses, etc. etc., 1 juego de comedor estilo inglés, 3 juegos de sala con 9 piezas cada uno, bibliotecas, 2 juegos de dormitorio 1 plaza pino tea, camitas de nogal estilo Luis XV, roperos con espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, etc.

NOTA—Todo el que tenga necesidad de comprar ó vender muebles, debe enterarse de las ventajosas condiciones en que esta casa hace esas operaciones. Adelanta dinero sobre cualquier objeto que represente valor. 1-en.3

## Alejandro Montautti

De los **MUEBLES** que adornan la casa-habitacion del señor don Baltasar Zapater por ausentarse del país. — En la calle Carmen núm. 70.

El DOMINGO 5 del corriente á la 1 de la tarde, venderé todos los muebles que adornan dicha casa consistentes en sala, ante-sala, escritorio, piano para estudio, dormitorio matrimonial, id para una persona, comedor, 3 mesas grandes para sastres, cocina de fierro, batería de id, lozas porcelanas, cristales, plantas, varios aparatos gas, 1 lote esposas, 1 lote carbon de piedra etc. etc.

La casa podrá visitarse el domingo de mañana. 3005 en.1.

## Alejandro Montautti

**DE MUEBLES**

*En la calle Sarandí 261*

El MIERCOLES 8 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, muebles finos de sala tapiz de seda, bibliotecas, escritorios, espejos, consolas, cuadros, sillas, sillas de fantasía, adornos, juego de comedor, aparadores, sillas de Viena esterilla y asiento madera, juego de dormitorio matrimonial, id chico para una persona, adornos de fantasía, roperos con espejo, id de puertas, mesas de luz, camas matrimoniales, id chicas, alfombras, caminero, etc.

El martes en exhibicion. 2 en.3

## Manuel G. de Zúñiga

Judicial—De una casa de altos y bajos en Los Pocitos, á una cuadra de la Iglesia y 3 del gran hotel balneario, por 1300 $.

EL DOMINGO 5 de Enero, á las 5 1/2 p. m., en la misma propiedad, calle Juan Benito Blanco ...

## Ramon Jordan

## Manuel P. Mendoza

# REMATES

## José B. Gomensoro

## Miguel Rozés

JUDICIAL

## Juan Eastman

## Eastman y Lauz

JUDICIAL

Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

*Nota*—Para mas informes ver al rematador calle Misiones núm. 218. 2896-dc 18

## Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor, de la casa cómoda y de gran renta, en el Camino Reducto núm. 255.

EL DOMINGO 12 de Enero próximo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 12 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, jurisdiccion de esta capital, señalada con el núm 5 de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores don Fridolin y Quincke y don José M. Bonino, compuesto de una extension superficial de 1112 m., 15 decims. cuadrados, que se deslindan así: 25 m. 74 cent. de frente al O. sobre el camino del Reducto, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 255; y 43 m. 80 cent. de fondo al E. por donde linda con el solar núm. 7 de don Edmundo Hagenkenght por el S. con el núm. 6 de don Otto Lachman y por el Norte con el núm. 4 del mismo señor Lachman. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Barbano contra don Andres R. Holmer por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Domicilio del rematador: calle Juncal 171A. 2932-dc 24.

## Luis Fráncis

JUDICIAL

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm 155 entre las de Yí y Cuareim.

EL DOMINGO 12 de Enero de 1902 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la expresada casa con arreglo al siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 12 del corriente Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca y el terreno en que está construida ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros y 717 milímetros de frente al N. sobre la expresada calle Orillas del Plata y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Ricarte Hnos; por el Este con don Agustin Dasso y por Oeste con don Pedro Nieto. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901—*Pedro Moreno*, actuario.

Por otros informes, escritorio del rematador, calle Uruguay núm. 319. 2959 dc.28.

## Mendoza Garibay

**El domingo 12 de Enero, á las 3 1/2 de la tarde,** de la hermosa casa-quinta en la Avenida Lezica en Villa Colon—La conocida propiedad de don Aurelio Fynn.—Son 10,000 varas cuadradas, limitadas por 4 calles que la dividen de las preciosas quintas de Idiarte Borda, don José Shaw, don Julio Mailhos, Hotel y Parque Giot é inmediata á la quinta de Platero y Arraga Vidal.

Mide 100 varas de frente mas ó menos á la Avenida, cercado de pared y verja de alambre con postes de hierro. Los otros tres costados cercados de material.

La arquitectura es del mas apropiado estilo, vistosa y elegante.

Contiene 9 habitaciones. Las comodidades y la distribucion de las habitaciones y demás dependencias de la casa han sido bien estudiadas. Los materiales empleados son de la mejor clase y la hacen apropiada para residir en ella en toda estacion, siendo muy digno de notar la higiene y demás recomendables condiciones que le son propias y que hacen de ella una de las mejores y más confortables residencias. Es lo que con toda verdad han dado en llamar los médicos un *Sanatorium*. En invierno es abrigada y sin señales de humedad en las paredes. El que quiera comprar una casa quinta hecha con todos los elementos y goces de la vida moderna, pueda adquirir esta hermosa finca, cuya distribucion y comodidades nada dejan que desear, esto sea dicho sin mencionar la floresta que es crecida de gran sombra y de provecho, porque cuenta con frutas de todas las estaciones y flores de mucho mérito.

No se admitirá oferta que no exceda de $ 5000.

El título es inmejorable.

Consignacion en garantía: $ 500.

La propiedad está actualmente ocupada, pero puede visitarse en horas hábiles. Hoy reditua $ 50 mensuales.

Los demás pormenores irán publicados en carteles que se distribuirán en oportunidad.

Otros datos: Zabala núm. 62. 2974-dc.29

# AVISOS OFICIALES

## Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

## Tesorería General de Instruccion Primaria

## Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado Letrado de lo Civil

## Juzgado L. Departamental de Soriano

## Juzgado Letrado Departamental de Minas



## INDICADOR PROFESIONAL

**Avelino G. Buela** CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

**Alejandro Chouritto** ESCRITORIO: ITUZAINGO 203. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2083-pm

**Angel Guerra** CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 116 esquina Colonia

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

**Carlos S. Pratt** Traductor Público.—Calle Cerro número 179. 19-prm

**Carlos Maria de Pena** ... de su estudio de abogado. Rincon 86.

**Dr. J. J. Coppola** Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

**Dr. Arturo Garabelli** Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

**Dr. Eugenio Bruel** MEDICO - CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. 2427-pm

**Dr. Garcia Lagos** Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

**Dr. Juan Servetti Larraya** MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 2 p. m.—18 de Julio núm. 122.

**Dr. Juan B. Bado** Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 180. prm

**Dr. Pedro J. Aicardi** Médico - cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

**Doctor B. Delger** MEDICO CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías genito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1998-p

**Dr. Manuel Quintela** Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

**Dr. Antonio Lebano** MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, el asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

**Dr. Molfino** MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 38 e. esquina Florida. prm.

**Dr. José Martirené** Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

**Eduardo Acevedo** ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 184.

**Establecimiento médico - balneario** DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

**Juan Carlos Blanco** ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Calle Rincon núm. 68.

**José Caramés** REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

**Juan Prando Algarate** REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

**Lorenzo Garcia** PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm 249. prm.

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

**Ortopedico Carlos Behrens** Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 33. 1503-pm.

# AVISOS MARITIMOS